

FECHA 7 - Noviembre - 19

NÚMERO Ac. leg. 740-LXII-19

DEPENDENCIA

RUBRICA



GOBIERNO
DE JALISCO

PODER
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

Iniciativa de Acuerdo Legislativo que tiene por objeto, girar a los 125 H. Ayuntamientos del Estado de Jalisco, a efecto de que analicen la posibilidad de sumarse al esfuerzo mundial de la Hora del Planeta que se realiza año con año, y que el próximo año se llevara a cabo el día 28 de marzo, en donde se pueda apagar la luz en edificios públicos y de lugares que lo consideren apropiado; aunado a que busquen implementar una adecuada difusión y campaña para que los ciudadanos estén enterados de lo que se va a realizar, lo significativo del acto mundial de apagado las luces en sus hogares y lo que se logra contribuir al medio ambiente con acciones como estas.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

La suscrita **DIPUTADA ROSA ANGÉLICA FREGOSO FRANCO** Presidenta de la Representación Parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México de la LXII Legislatura del Congreso del Estado de Jalisco, en ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 28 fracción I de la Constitución Política, así como los artículos 135 fracción I; 139, 140 y 142 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, ambos ordenamientos del Estado de Jalisco, propongo la siguiente **Iniciativa de Acuerdo Legislativo** que tiene por objeto, girar atento y respetuoso exhorto al Gobierno del Estado y los 125 H. Ayuntamientos del Estado de Jalisco, a efecto de que analicen la posibilidad de sumarse al esfuerzo mundial de la Hora del Planeta que se realiza año con año, y que el próximo año se llevara a cabo el día 28 de marzo, en donde se pueda apagar la luz en edificios públicos y de lugares que lo consideren apropiado; aunado a que



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

NÚMERO _____
DEPENDENCIA _____

Iniciativa de Acuerdo Legislativo que tiene por objeto, girar a los 125 H. Ayuntamientos del Estado de Jalisco, a efecto de que analicen la posibilidad de sumarse al esfuerzo mundial de la Hora del Planeta que se realiza año con año, y que el próximo año se llevara a cabo el día 28 de marzo, en donde se pueda apagar la luz en edificios públicos y de lugares que lo consideren apropiado; aunado a que busquen implementar una adecuada difusión y campaña para que los ciudadanos estén enterados de lo que se va a realizar, lo significativo del acto mundial de apagado las luces en sus hogares y lo que se logra contribuir al medio ambiente con acciones como estas.

Todos debemos buscar alternativas para mejorar el medio ambiente no solo en nuestra comunidad, sino en todo el mundo, por lo que el Partido Verde Ecologista, siempre ha buscado a lo largo de la historia en el Congreso de Jalisco, contribuir con acciones y temas que aporten un grano de arena a favor del medio ambiente y en este caso, no será la excepción; ya que estamos convencidos que mediante políticas públicas, mejores leyes y la implementación de una cultura y educación ambiental adecuada, son elementos indispensables de actuación, por ello, los gobiernos deben ser los principales impulsores de conductas que busquen mejorar el medio ambiente.

Ahora bien, desde el 31 de marzo del año 2007, por primera vez se celebró en Sídney Australia la llamada "Hora del Planeta" el cual es un evento mundial impulsado por el World Wide Fund for Nature (WWF) mismo que se celebra el último sábado del mes de marzo de cada año y que se realiza en el horario del tiempo de México de las 20:30 horas a las 21:30 horas de dicho día; evento que tiene como finalidad apagar la luz y cualquier aparato electrónico en cualquier parte, como puede ser el hogar, las empresas, la oficina y lugares del gobierno o dependientes de este, ello por una hora, con el fin de que a nivel mundial concientizar a la sociedad sobre la necesidad de adoptar medidas frente al cambio climático

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS	
ENTREGA:	RECIBO:
DE:	FOJA No. 2
Poder Legislativo	



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

NÚMERO _____

DEPENDENCIA _____

Iniciativa de Acuerdo Legislativo que tiene por objeto, girar a los 125 H. Ayuntamientos del Estado de Jalisco, a efecto de que analicen la posibilidad de sumarse al esfuerzo mundial de la Hora del Planeta que se realiza año con año, y que el próximo año se llevara a cabo el día 28 de marzo, en donde se pueda apagar la luz en edificios públicos y de lugares que lo consideren apropiado; aunado a que busquen implementar una adecuada difusión y campaña para que los ciudadanos estén enterados de lo que se va a realizar, lo significativo del acto mundial de apagado las luces en sus hogares y lo que se logra contribuir al medio ambiente con acciones como estas.

antropogénico y las emisiones contaminantes, así como ahorrar energía y aminorar la contaminación lumínica.

Cabe destacar que desde el año 2007 a la fecha han ido aumentando los gobiernos y personas que se van sumando a la Hora del Planeta, ya que en gran masa acciones como las mencionadas, es que se reduce en gran cantidad la contaminación y los efectos de cambio climático, siendo un respiro para nuestro hogar; aunado a ir produciendo conciencia en las nuevas generaciones que sin pensarlo mucho se van creando nuevas culturas y una buena educación ambiental.

Debo destacar algunos datos estadísticos para ir viendo el avance sobre el tema planteado, ya que, en el año 2011, la Hora del Planeta se llevó a cabo en 5,251 ciudades en 135 países y territorios de todos los continentes, lo que sin duda alguna significa un gran avance y participación de todos. Para el año 2013 se sumaron 7000 ciudades y se generan resultados concretos de conservación, así para el año 2015 se sumaron 170 países y para el año 2018 fueron mas de 180 países y territorios que participaron.

Se debe mencionar que, en el año 2009, Perú se unió por primera vez, y convirtió una campaña ambiental sobre la Hora del Planeta de suma importancia y que de forma mediática tuvo gran avance en nuestra historia como planeta, ya que se estima con una participación de 8

ENT



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

NÚMERO _____
DEPENDENCIA _____

Iniciativa de Acuerdo Legislativo que tiene por objeto, girar a los 125 H. Ayuntamientos del Estado de Jalisco, a efecto de que analicen la posibilidad de sumarse al esfuerzo mundial de la Hora del Planeta que se realiza año con año, y que el próximo año se llevara a cabo el día 28 de marzo, en donde se pueda apagar la luz en edificios públicos y de lugares que lo consideren apropiado; aunado a que busquen implementar una adecuada difusión y campaña para que los ciudadanos estén enterados de lo que se va a realizar, lo significativo del acto mundial de apagado las luces en sus hogares y lo que se logra contribuir al medio ambiente con acciones como estas.

millones de peruanos y convirtiendo a ese país en un líder global de lo que exponemos.

De la misma manera, se destaca que por primera vez se unen a la Hora del Planeta Palestina, Túnez, las Islas Galápagos, Surinam, Guyana Francesa y Ruanda, en donde monumentos de todo el mundo apagarán las luces como la Torre Eiffel hasta el Empire State de Nueva York y de forma extraordinaria y con la intención de darle un respiro al planeta, el Ayuntamiento de Guadalajara por mencionar un municipio, es que se ha sumado a este proyecto, apagando edificios como el Palacio Municipal de Guadalajara, la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres, los Arcos, las gloriets Minerva, Colón y la Estampida; además de las Plazas Públicas Guadalajara, Liberación, Tapatía, de la Bandera, Juárez, de Armas, Santuario y de la República; por lo que desde esta soberanía es de resaltar y aplaudir, y de donde debemos buscar la suma de más gobiernos municipales y del estado, en unión con los habitantes de Jalisco.

Para el año 2020 la Hora del Planeta tendrá verificativo el día 28 de marzo de las 20:30 a las 21:30 horas, en donde quien se quiera sumar, es que deberá de apagar la luz en el horario indicado y con ello contribuir al mejoramiento de la salud de nuestro planeta; máxime que con ello, no solo se busca reducir los efectos de cambio climático y efectos invernadero, sino también buscar crear conciencia en los habitantes de Jalisco sobre tan

ENTREGA:</



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

NÚMERO _____

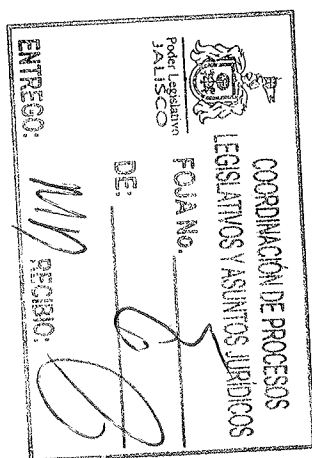
DEPENDENCIA _____

Iniciativa de Acuerdo Legislativo que tiene por objeto, girar a los 125 H. Ayuntamientos del Estado de Jalisco, a efecto de que analicen la posibilidad de sumarse al esfuerzo mundial de la Hora del Planeta que se realiza año con año, y que el próximo año se llevara a cabo el día 28 de marzo, en donde se pueda apagar la luz en edificios públicos y de lugares que lo consideren apropiado; aunado a que busquen implementar una adecuada difusión y campaña para que los ciudadanos estén enterados de lo que se va a realizar, lo significativo del acto mundial de apagado las luces en sus hogares y lo que se logra contribuir al medio ambiente con acciones como estas.

importantes acciones, pequeñas pero de suma importancia y que a la larga nos va generando mejoras en nuestra vida diaria, produciendo un ejemplo a las nuevas generaciones con hábitos y conciencia en medio ambiente, por ello, es que resultan imperante actuar mediante la adecuada difusión y programas que hagan conciencia en los ciudadanos de actuación.

Por lo expuesto en este acuerdo legislativo, es que tiene por objeto, girar atento y respetuoso exhorto, al Gobierno del Estado y a los 125 H. Ayuntamientos del Estado de Jalisco, a efecto de que analicen la posibilidad de sumarse al esfuerzo mundial de la Hora del Planeta que se realiza año con año, y que el próximo año se llevara a cabo el día 28 de marzo, en donde se pueda apagar la luz en edificios públicos y de lugares que lo consideren apropiado; aunado a que busquen implementar una adecuada difusión y campaña para que los ciudadanos estén enterados de lo que se va a realizar, lo significativo del acto mundial de apagado las luces en sus hogares y lo que se logra contribuir al medio ambiente con acciones como estas.

Dicho lo anterior y con fundamento en los artículos 28 fracción I de la Constitución Política, así como los artículos 135 fracción I; 139, 140 y 142 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, ambos ordenamientos del Estado de Jalisco la suscrita diputada integrante de la LXII legislatura





GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

NÚMERO _____
DEPENDENCIA _____

Iniciativa de Acuerdo Legislativo que tiene por objeto, girar a los 125 H. Ayuntamientos del Estado de Jalisco, a efecto de que analicen la posibilidad de sumarse al esfuerzo mundial de la Hora del Planeta que se realiza año con año, y que el próximo año se llevara a cabo el día 28 de marzo, en donde se pueda apagar la luz en edificios públicos y de lugares que lo consideren apropiado; aunado a que busquen implementar una adecuada difusión y campaña para que los ciudadanos estén enterados de lo que se va a realizar, lo significativo del acto mundial de apagado las luces en sus hogares y lo que se logra contribuir al medio ambiente con acciones como estas.

someto a consideración de esta H. asamblea legislativa, la siguiente iniciativa de

ACUERDO LEGISLATIVO:

ÚNICO.- Instrúyase al Secretario General de este Poder Legislativo, para que de manera atenta y respetuosa dirija oficio y remita este acuerdo legislativo al Gobierno del Estado y los 125 H. Ayuntamientos del Estado de Jalisco, a efecto de que analicen la posibilidad de sumarse al esfuerzo mundial de la Hora del Planeta que se realiza año con año, y que el próximo año se llevara a cabo el día 28 de marzo, en donde se pueda apagar la luz en edificios públicos y de lugares que lo consideren apropiado; aunado a que busquen implementar una adecuada difusión y campaña para que los ciudadanos estén enterados de lo que se va a realizar, lo significativo del acto mundial de apagado las luces en sus hogares y lo que se logra contribuir al medio ambiente con acciones como estas.

ATÉNTAMENTE:

Congreso del Estado de Jalisco

Guadalajara Jalisco, a veintitrés de octubre de dos mil diecinueve.

DIP. ROSA ANGÉLICA FREGOSO FRANCO

**PRESIDENTA DE LA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO
VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.**



Voto: 3

TIEMPO INICIO: 13:24:41

FECHA: 2019/11/07

TIEMPO TERMIN: 13:25:53

MOCION: Acuerdos Legislativos 7.1 al 7.8, 7.16 al 7.18, 7.20, 7.21, 7.24, 7.28 y 7.30.

RESULTADOS TOTALES DE VOTACION:

A FAVOR : 32
ABST : 0
CONTRA : 0
TOTAL : 32
:

DETALLES POR GRUPO

NOMBRE	INTEGRANTES	A FAVOR	ABST	CONTRA	TOTAL
MC	16	12	0	0	12
PAN	9	9	0	0	9
MORENA	6	6	0	0	6
PRI	3	3	0	0	3
PRD	2	0	0	0	0
PT	1	1	0	0	1
PVEM	1	1	0	0	1

Handwritten signature

LOS RESULTADOS INDIVIDUALES SON LOS SIGUIENTES
MIC.TARJETA DIPUTADO INFORMACION

VOTO

VOTO POR APELLIDOS

Alcaraz Virgen Ma. Elizabeth(MC)	A FAVOR
Blancas Mercado Bruno(MORENA)	A FAVOR
Cabrera Jiménez J. Jesús(MC)	A FAVOR
Caro Cabrera Salvador(MC)	A FAVOR
Cortés Berumen José Hernán(PAN)	A FAVOR
De Anda Licea Irma (PAN)	A FAVOR
Espanta Tejeda Ismael(MC)	
Estrada Ramírez Esteban(MC)	
Fernández Ramírez Mariana(PRI)	A FAVOR
Flores Gómez Mirza (MC)	A FAVOR
Franco Barba Priscilla(MC)	A FAVOR
Fregoso Franco Rosa Angélica(PVEM)	A FAVOR
García Mosqueda Sofía Berenice(PRI)	A FAVOR
González Arana Jorge Eduardo(PAN)	A FAVOR
González Fierros Adenawer(PAN)	A FAVOR
González Orozco Irma Verónica(PAN)	A FAVOR
Herrera Estrada Óscar Arturo(PT)	A FAVOR
Hurtado Torres José de Jesús(PAN)	A FAVOR
Lemus Herrera Arturo(MORENA)	A FAVOR
López Chávez María Esther(MORENA)	A FAVOR
Macías Zambrano Gustavo(PAN)	A FAVOR
Martínez García Jonadab(MC)	A FAVOR
Meza Núñez María Patricia(MORENA)	A FAVOR
Munquía González Luis Ernesto(MC)	
Murguía Torres Claudia(PAN)	A FAVOR
Pérez García Erika(MORENA)	A FAVOR
Pizano Ramos Héctor (MC)	
Rivera Rodríguez Miriam Berenice(MC)	A FAVOR
Robles de León Daniel(MC)	A FAVOR
Robles Villaseñor Mara Nadiezhda(MC)	A FAVOR
Rodríguez Jiménez Ricardo(MC)	A FAVOR
Romo Mendoza Francisco Javier(MC	